

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1996.-  
Visto lo solicitado por el Juzgado

Federal de General Roca,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1997, los alcances de la Resolución N° 374/96 referente a la contratación de la señorita Noelia Nerina Vázquez y del señor Fernando Horacio Cerutti con categorías presupuestarias equivalentes al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de General Roca.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

JULIO S. NAZZARIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Mouca*